**"XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo"**

**Ciudad de Formosa los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013**

# CONCURSO DE MONOGRAFÍAS

## Presentación: Hasta el 15 de julio de 2013

En el marco de las "**XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo", a celebrarse en la Ciudad de Formosa los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013,** los organizadores –la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y el Gobierno de la Provincia de Formosa- han convenido la organización conjunta de unos Concursos de Monografías dirigidos a estimular la producción de doctrina entre los asistentes del tradicional evento anual de la Asociación.

Detallamos a continuación, el Reglamento que regirá la Convocatoria, e invitamos a toda la comunidad jurídica a participar activamente.

**1.** Participantes:

1.1. Podrán participar todos los abogados de hasta 40 años de edad -tomando como fecha de referencia el día de apertura de la convocatoria al presente concurso- que acrediten inscripción en las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo", a realizarse en la provincia de Formosa los días 28, 29 y 30 de agosto próximo.

1.2. Los directivos de las entidades organizadoras no podrán participar del presente concurso.

**2.** Características de la Monografía a presentar:

2.1. Los participantes deberán presentar, bajo seudónimo, un (1) sólo trabajo, individual e inédito sobre el tema del concurso, con las siguientes especificaciones:

2.2. La extensión no podrá exceder de cuarenta (40) carillas, incluidas las notas al pie y la bibliografía. Esta última se señalará al final del trabajo.

2.3. La configuración de la página será: Hoja tamaño A4, carilla simple, fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5, márgenes: superior: 2,5 / inferior: 2,5 cm / izquierdo: 3 cm / derecho: 3 cm.

2.4. Para las citas bibliográficas deberá seguirse el siguiente formato:

2.4.1. Libros

1) Apellido del autor seguido de la inicial del nombre (en mayúsculas); si se trata de dos coautores, ambos deberán ser mencionados; si hay mas de dos, se indicará el primero seguido de la expresión "y otros";
2) Año de la primera publicación entre paréntesis;
3) Título del artículo en itálicas;
4) Lugar, editorial y fecha de edición del ejemplar citado.

2.4.2. Artículos publicados en revistas
1) Apellido del autor seguido de la inicial del nombre (en mayúsculas);
2) Año de la primera publicación entre paréntesis;
3) Título del artículo entre comillas;
4) Nombre de la revista en itálicas;
5) Eventualmente consignar el lugar o la institución que la publica (cuando se trata de revistas cuya identificación puede resultar ambigua);
6) Año, tomo y/o número, páginas de comienzo y terminación.

2.4.3. Artículos publicados como capítulos de libros:
1) Apellido del autor seguido de la inicial del nombre (en mayúsculas);
2) Año de la primera publicación entre paréntesis;
3) Título del artículo entre comillas;
4) Si lo hay, nombre del autor del libro o del compilador cuando difiere del autor del artículo;
5) Título del libro en itálicas;
6) Lugar, editorial y fecha de edición del ejemplar citado;
7) Volumen y páginas de comienzo y terminación.

**3.** Convocatoria:

La Convocatoria a este Concurso estará abierta desde la publicación de la presente hasta la fecha señalada en el artículo siguiente, y su apertura se dará a conocer por los medios que la Asociación Argentina de Derecho Administrativo disponga.

**4.** Presentación de los trabajos:

4.1. Las monografías podrán ser presentadas hasta el día **15 de Julio de 2013,** inclusive.

4.2. La sola presentación al concurso supone la aceptación de sus Bases y el incumplimiento de las mismas, la exclusión del Concurso.

**5.** Lugar de presentación:

Las monografías deberán presentarse en: **(a)** la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, sita en Sarmiento N° 1230, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**(b)** Por correo electrónico: info@aada.org.ar manteniéndose el criterio de presentación por seudónimo sin identificación del presentante. Bajo esta modalidad, se deberá prever también la posterior individualización a que se refiere la cláusula 6.2.

**6.** Modalidad de Presentación de la monografía:

6.1. La monografía deberá ser presentada en soporte papel, en dos (2) ejemplares o copias y en soporte informático, dentro de un sobre cerrado en cuyo frente se indicará el seudónimo elegido por el concursante.

6.2. El concursante deberá acompañar en otro sobre cerrado e identificado también con el seudónimo elegido –el cual será reservado en la Secretaría de nuestra Asociación, una nota firmada que contendrá su nombre, apellido, dirección, teléfono, seudónimo elegido y tema del trabajo presentado.

**7.** Tema:

Las monografías podrán referirse a alguno de los núcleos temáticos de las "XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo".

**8.** Premio:

Se otorgarán tres premios, a saber:

8.1. El Primer premio consistirá en: **(a)** la publicación del Trabajo a cargo de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo; **(b)** Diploma; **(c)** Invitación a participar (como asistente e incluso como expositor) en el próximo Congreso Nacional del FORJAD.
8.2. El Segundo premio consistirá en **(a)** Diploma y **(b)** Publicación.
8.3. El Tercer premio consistirá en **(a)** Diploma.

**9.** Jurado:

El Jurado estará integrado por el Dr. Pablo A. GUTIERREZ COLANTUONO y el Dr. Homero M. BIBILONI

**10.** Decisión del Jurado:

El Jurado se expedirá antes del **20 de Agosto de 2013**, de acuerdo a las siguientes pautas:
a) Resolverá y dictaminará por mayoría.
b) Descartará sin más trámite las presentaciones que no se adecuen a las formas y requisitos previstos en el presente.
c) El dictamen final será escrito y deberá señalar las razones por las cuales se asigna el Premio, sin ser necesario referirse a los demás concursantes que no sean su beneficiario.
d) Una vez tomada la decisión, el Jurado abrirá el sobre cerrado que contiene los datos personales del concursante ganador y comunicará el resultado dentro de los 5 días posteriores a la mencionada decisión.
e) Podrá declarar desierto el concurso.
f) Sus resoluciones, decisiones y dictamen final serán definitivos y causarán estado.
g) Si alguno de los integrantes del Jurado renunciara o tuviere algún impedimento, será reemplazado por quien designe el Comité Ejecutivo de la Asociación Argentina de

Derecho Administrativo, sin que ello pueda dar lugar a cuestionamiento alguno por parte de los concursantes.

**11.** Criterios de evaluación:
Los criterios para evaluar las monografías, sin perjuicio de otros que merite el jurado, serán:
a) Originalidad.
b) Relevancia teórica y/o práctica.
c) Coherencia argumental.
d) Claridad y sintaxis del texto.

**12**. Derechos de autor:
El ganador cede en forma exclusiva los derechos de autor sobre la monografía (de reproducción en cualquier soporte, distribución, comunicación pública y transformación para su explotación en cualquier país y en cualquier lengua) a la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA) o la entidad que ésta disponga. El autor de la monografía premiada deberá entregar el original listo para su edición en el plazo máximo de dos meses desde la comunicación de la decisión del jurado.

**13.** Entrega de los Premios:
El Diploma se entregará en ocasión de realizarse las "XXXIX Jornadas Nacionales de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y IX Congreso Nacional de Derecho Administrativo" en la Provincia de Formosa los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013.-